



JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D. C., primero (1°) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

REF: N° 110014003086-2016-00276-00

En atención al informe secretarial que antecede, conforme lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 43 del Código General del Proceso, por secretaría ofíciase a Experian Colombia y Transunion Colombia S.A., para que, en el término de 5 días siguientes al recibo de la comunicación, informen a este Estrado Judicial el nombre de las entidades bancarias a nivel nacional donde el señor Elkin José Ibarra Ortega, identificado con C.C. No. 88.238.089, posea en cuentas de ahorro, crédito o CDTS.. **Ofíciase**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO

JUEZ

Juzgado 86 Civil Municipal de Bogotá D.C. transformado transitoriamente en Juzgado 68 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.
El auto anterior se notificó por estado: No. <u>066</u> 7 DE SEPTIEMBRE 2021 de hoy _____
La Secretaria
 VIVIANA CATALINA MIRANDA MONROY

AB

Firmado Por:

Natalia Andrea Guarín Acevedo
Juez
Civil 086
Juzgado Municipal
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c3891ae902141bd8a44e2c8c3da858624a7b65076c3fdac6325fd0e03722976**

Documento generado en 01/09/2021 12:02:52 PM